

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/COMTD/W/64
15 de octubre de 1999

(99-4420)

Comité de Comercio y Desarrollo
Vigésima séptima reunión

Original: inglés

PROGRAMA DE LA OMC PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Plan Trienal (2000-2002)

Nota de la Secretaría

Introducción

1. En las Directrices para la cooperación técnica de la OMC, adoptadas por el Comité de Comercio y Desarrollo el 15 de octubre de 1996, se estipula que el Plan Trienal para la Cooperación Técnica deberá ser presentado al Comité de Comercio y Desarrollo. El presente documento abarca el período comprendido entre los años 2000 y 2002.

2. Procede indicar, en esta ocasión, que el presente documento sólo constituye una primera aproximación preliminar a lo que puede convertirse en el Plan Trienal 2000-2002, al que se refieren las Directrices para la Cooperación Técnica. La crítica situación financiera expuesta a los Miembros durante los últimos meses, tanto de manera formal como informal en el marco del CCD y del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos; la inauguración, por cierto número de Miembros, del Fondo Fiduciario Global para la cooperación técnica de la OMC; la presentación de diversas propuestas sobre los enfoques sustantivos, la administración, la financiación y la evaluación de las actividades de cooperación técnica de la OMC; los resultados de la labor del grupo de trabajo interno de la Secretaría sobre el refuerzo de la cooperación técnica; la perspectiva de la adopción de decisiones importantes por los Miembros en la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC; y la iniciación de nuevas negociaciones, son todas circunstancias que aconsejan un enfoque prudente.

3. Además, la intensificación de los trabajos preparatorios de la Conferencia Ministerial parece haber impedido que los Miembros se concentrasen en el examen de sus necesidades concretas de cooperación técnica, lo que ha conducido a que el número de solicitudes recibidas por la Secretaría sea inferior al de los años normales.

4. En este contexto, los Miembros podrían querer volver a realizar un examen sustantivo del programa de cooperación técnica de la OMC en la próxima reunión del Comité de Comercio y Desarrollo que se celebrará a principios del año 2000. Entretanto, se reúnen en el presente documento cierto número de elementos que han de tenerse en cuenta, entre ellos líneas generales de acción, de carácter provisional, para las actividades de cooperación técnica de la Secretaría durante el año 2000 con respecto a diferentes materias vinculadas con la OMC. Se ha reunido una lista de diversas actividades concretas, clasificadas por regiones, que figura en el anexo 1. Para los años 2001 y 2002, se proporciona una indicación sobre la continuidad de los trabajos y se incluye, a título indicativo, una exposición general de las prioridades probables para el futuro.

Antecedentes

5. Desde la creación de la OMC en 1995, se ha ampliado el ámbito de las actividades de cooperación técnica de la Secretaría y se ha aumentado el número de éstas. Esto ha sido posible gracias a un aumento muy importante de las contribuciones financieras extrapresupuestarias de determinados Miembros de la OMC, dado que el presupuesto ordinario de la OMC para la

cooperación técnica permaneció invariable durante ese período. Como resultado de ello, se prevé que el 90 por ciento de las actividades de asistencia técnica de 1999 (medido por el número de actividades y excluyendo los cursos ordinarios de política comercial y el apoyo proporcionado al CCI) se habrán financiado con recursos extrapresupuestarios.

6. Según se refleja en los informes sobre cooperación técnica proporcionados al CCD a lo largo de los años, estas actividades se han cuadruplicado desde la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC. En 1995, la Secretaría de la OMC desarrolló unas 79 actividades de cooperación técnica, la mayoría de las cuales fueron financiadas con cargo al presupuesto ordinario de cooperación técnica, que ascendía a 741.000 francos suizos. En 1996, el número de actividades aumentó a 124 (un aumento del 57 por ciento con respecto al número de 1995). En 1997, se llevaron a cabo 227 actividades (un aumento del 83 por ciento). En 1998, se realizaron más de 300 actividades (un aumento del 34 por ciento). En el año 2000 se proporcionará al Comité un informe detallado sobre las actividades de cooperación técnica desarrolladas en 1999. No obstante, puede señalarse que para fin del mes de septiembre de 1999, se habían realizado ya más de 240 actividades.

7. Este aumento tan considerable del volumen de las actividades de asistencia técnica no ha ido acompañado durante el mismo período de un aumento equivalente de los recursos humanos de que dispone la Secretaría de la OMC, ya sea en la División de Cooperación Técnica o en cualquiera de las demás Divisiones que proporcionan expertos sobre los distintos temas en particular. Aunque la intensificación consiguiente de la carga de trabajo ha sido absorbida por el personal de la Secretaría, la situación puede haber llegado a un punto en que este nivel de actividad no sea sostenible, en particular en lo que se refiere al aumento de las responsabilidades del personal en el suministro de servicios a Comités y a grupos especiales de solución de diferencias, así como de servicios relacionados con nuevas negociaciones. Cabe recordar que los problemas que se derivan de la falta de recursos financieros, la ausencia de certidumbre en cuanto a su disponibilidad, y la situación en materia de recursos humanos, se han destacado ya en planes trienales anteriores.

8. La situación descrita en los párrafos anteriores no hace más que confirmar el creciente dinamismo de las actividades de cooperación técnica de la OMC. De una manera u otra, distintas partes de la Secretaría intervienen, de manera cotidiana, en el suministro de asesoramiento y asistencia técnica a los Miembros. Hasta ahora, el creciente volumen de trabajo, tanto de fondo como de administración, logística y coordinación, ha sido absorbido por la Secretaría con el mismo personal básico de los últimos tres años y con ajustes internos relativamente mínimos. No obstante, cabe prever la posibilidad de que ciertos recursos humanos que se han dedicado durante este período a las actividades de cooperación técnica se destinen, con el comienzo de las nuevas negociaciones, y también debido a un aumento del recurso a los procedimientos de solución de diferencias, a otras funciones. En esta situación, quizás no sea posible mantener la tendencia al aumento de las actividades de cooperación técnica.

Situación financiera

9. El CCD y el Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos, han recibido información detallada sobre la situación financiera de las actividades de cooperación técnica, y han tenido oportunidad de cambiar impresiones sobre el tema, tanto de manera formal como informal. A petición de ambos Comités, la Secretaría preparó el documento WT/BFA/42-WT/COMTD/20, que contiene la información suministrada.

Estructura

10. Durante la preparación del presente documento, se envió a las delegaciones de países en desarrollo y de países en transición que eran Miembros u observadores, una comunicación por la que se las invitaba a presentar solicitudes de actividades de cooperación técnica para el período 2000-2002, no después del 15 de septiembre de 1999. Esta fecha se fijó teniendo en cuenta el tiempo que

necesitaba la Secretaría para la elaboración y distribución del presente documento. Esto no implica que las solicitudes presentadas con posterioridad no hayan de ser objeto de la debida atención y respuesta. Respondieron a esta comunicación cierto número de delegaciones, algunas de ellas en términos muy precisos con respecto al año 2000, y otras indicando sólo los campos de interés y los modos de suministro preferidos (por ejemplo, misiones técnicas, seminarios generales, talleres técnicos, etc.). En algunos otros casos, se han tenido también en cuenta solicitudes pendientes del plan anterior.

11. A la luz de lo antedicho, la estructura del presente documento difiere de la estructura del documento WT/COMTD/W/48. Tras esta sección de introducción, el Plan describe las líneas generales de acción para las actividades de cooperación técnica de la Secretaría con respecto a diferentes temas vinculados con la OMC, para el año 2000. Por lo que se refiere a los años 2001 y 2002, se incluye una exposición general de carácter indicativo, tanto para los casos en que la labor se llevará a cabo siguiendo las mismas líneas que en el año anterior, como para aquellos en los que es posible delinear las probables prioridades para el futuro. En el anexo 1 figura una lista de las actividades previstas o proyectadas para el año 2000, clasificadas por regiones.

12. Los Cursos de política comercial son también un importante componente de las actividades de cooperación técnica de la OMC en la sede. En el anexo 2 a la presente nota se indican las actividades realizadas en este contexto, así como los planes relativos a los cursos de esa naturaleza que se dictarían en Ginebra durante el próximo Período Trienal (2000-2002).

Año 2000

1. Acuerdo sobre la Agricultura y Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

1.1 Acuerdo sobre la Agricultura

Con arreglo a las disposiciones sobre trato especial y diferenciado que contiene el Acuerdo sobre la Agricultura, los países en desarrollo disponen de un plazo que concluye al final de 2003 para cumplir sus compromisos. Además, comenzarán durante el corriente año las negociaciones sobre la continuación del proceso de reforma en la esfera de la agricultura, según lo previsto en el artículo 20 del Acuerdo. Por consiguiente, aunque las actividades de cooperación técnica de la Secretaría seguirán centradas en la asistencia a los Miembros para la aplicación de sus compromisos específicos relativos a la agricultura, también se les proporcionará asistencia, a su solicitud, en el campo de las negociaciones. Gran parte de esta asistencia se suministrará en la sede, o desde ésta.

Se prevé que se suministrará asistencia selectiva por medio de misiones enviadas a las capitales de cinco o seis Miembros a petición de éstos; el número de misiones dependerá de las peticiones que se reciban y de la disponibilidad de recursos. Además, la Secretaría tiene el propósito de participar en varios seminarios regionales sobre las normas, los compromisos y las negociaciones en la esfera de la agricultura. Normalmente, estos seminarios regionales se realizarán en cooperación con otras organizaciones internacionales o regionales, en particular el Banco Mundial, la FAO, o ambos. Puede ser necesario que la OMC patrocine la participación de algunos Miembros en estos seminarios.

1.2 Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF)

El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias será aplicable a los países menos adelantados a partir del 1º de enero de 2000. Por consiguiente, en los talleres y seminarios relativos al referido Acuerdo que tengan lugar en el año 2000, será menester ocuparse en particular de las necesidades de esos países (situados en su mayor parte en África). No obstante, la asistencia y cooperación técnicas relativas a ese Acuerdo se proporcionan también generalmente a petición de los interesados. La Secretaría ya ha recibido peticiones formales o informales de que organice talleres o seminarios en diferentes países y regiones, o participe en actividades de ese tipo.

La estructura actual de los seminarios parece ser apropiada, con ligeras adaptaciones según el país o región a que estén destinados. Los seminarios para los países menos adelantados comprenden característicamente una sesión de introducción general a la OMC y a los procedimientos de solución de diferencias, seguida por una presentación detallada del Acuerdo MSF, incluidas las cuestiones de aplicación y funcionamiento. Siguen otras tres sesiones destinadas a la presentación de la labor de las otras tres organizaciones interesadas, a cargo de funcionarios de cada una de éstas. Por último, también forman parte actualmente de los seminarios relativos a este Acuerdo, sesiones especiales que tratan de la aplicación práctica del mismo (evaluación del riesgo; equivalencia; métodos de producción (HACCP); servicios de información, etc.).

Con respecto a la asistencia técnica a los países en desarrollo que se encuentran en una fase más adelantada de la aplicación del Acuerdo (países de América del Sur y América Central; Asia), se pondrá el acento en la celebración de sesiones especiales dedicadas a dicha aplicación. Para ello se recurrirá a expertos externos en los campos correspondientes, lo que tendrá consecuencias financieras para la OMC. Además, se procurará mejorar la coordinación de la asistencia en la cooperación técnica entre la Secretaría y los Miembros, y entre la Secretaría y otras organizaciones internacionales.

En el anexo 1 figuran las misiones ya programadas provisionalmente.

2. Cuestiones relativas al acceso a los mercados

2.1 Listas arancelarias

En el año 2000, la Secretaría tendrá que seguir prestando asistencia a varios países en desarrollo respecto de la conversión de sus Listas anteriores a la Ronda Uruguay al Sistema Armonizado, comprendidos los cambios que han tenido lugar en 1996 (SA96). Se prevé que se recibirán peticiones de asistencia sobre esta materia de cierto número de países en desarrollo y países menos adelantados Miembros pertenecientes a las regiones de África, Asia-Pacífico, América Central y el Caribe. Además, será necesario suministrar asistencia a algunos países en desarrollo con el fin de establecer listas refundidas de concesiones arancelarias en hojas amovibles.

2.2 Acuerdo sobre Valoración en Aduana

Un total de 55 países en desarrollo se han acogido a lo estipulado en el artículo 20 del Acuerdo, que les permite retrasar la aplicación de las disposiciones del mismo por un período de hasta cinco años; el período de transición de 28 de estos países concluye a fin de 1999, y el de otros 21, a fin de 2000. Por consiguiente, las actividades de la Secretaría en esta esfera deberán contribuir a que estos países estén adecuadamente preparados para cumplir sus obligaciones en el plazo establecido. La Secretaría de la OMC ha organizado un programa de asistencia técnica que emplea a consultores externos (un hispanohablante, un francófono y un anglófono) a fin de que viajen a cada uno de los países que se han acogido a este aplazamiento o que soliciten asistencia, para ayudarles en todos los aspectos de su proceso de transición. La División de Acceso a los Mercados ha realizado 24 de estas misiones en los dos últimos trimestres de 1998 y en los tres primeros trimestres de 1999. La División estima que se llevarán a cabo entre 15 y 20 misiones más hasta el fin del año 2000.

La coordinación con el equipo de valoración de la OMA es un proceso continuo, porque está claro para todos que la cooperación con esa Organización contribuirá a que las actividades de asistencia técnica sean más eficaces.

2.3 Acuerdo sobre Normas de Origen

El Comité de Normas de Origen ha estado desarrollando el programa de trabajo de armonización de las normas de origen no preferenciales. Los Miembros se han comprometido a hacer todo lo posible para concluir el programa de trabajo en noviembre de 1999. Si el programa de trabajo de armonización se hubiese concluido en esa fecha, será necesario prestar asistencia a un gran número de países en desarrollo para la aplicación de las nuevas normas de origen armonizadas. Entretanto, será menester proporcionar asistencia a algunos pequeños países en desarrollo que lo soliciten especialmente, para permitirles comprender mejor ciertas cuestiones técnicas relacionadas con las negociaciones. Por ejemplo, durante el corriente año, se han recibido dos solicitudes de este tipo y se han llevado a cabo las correspondientes misiones.

2.4 La Base Integrada de Datos para ordenadores personales

El 16 de julio de 1997, el Consejo General decidió, entre otras cosas, que la Secretaría "... prestará asistencia técnica a los Miembros, cuando así se solicite, en relación con la presentación de los datos necesarios para la Base Integrada de Datos para ordenadores personales". Por lo tanto, la Secretaría inició en 1998 un programa de asistencia técnica relativa a la referida base de datos, cuya continuación comprenderá los siguientes elementos:

- difusión de los programas para ordenadores personales necesarios para preparar las notificaciones y formación para su empleo;

- organización de talleres relativos a la Base Integrada de Datos para ordenadores personales adaptados a las necesidades regionales y/o nacionales;
- prosecución de la participación en seminarios de la OMC con el fin de impartir formación; y
- continuación del establecimiento de contactos en misiones, así como en las capitales nacionales.

Durante el año 1999, cierto número de países en desarrollo que todavía no habían presentado sus datos para la BID solicitaron asistencia para la preparación de las notificaciones correspondientes. En el próximo informe sobre las actividades de cooperación técnica correspondientes a 1999 se proporcionará información relativa a tales actividades.

Durante los años 1998 y 1999, la División de Estadística participó en seminarios regionales junto con otras divisiones de la OMC, principalmente con la División de Acceso a los Mercados, así como en seminarios para PMA. Dado que esa colaboración dio buenos resultados, se tiene el propósito de continuarla.

Se organizarán en los años 2000 y 2001 talleres que versarán exclusivamente sobre la BID. Tales actividades estarán destinadas a los funcionarios responsables de la compilación de datos sobre aranceles aduaneros y estadísticas de importación. En el anexo 1 figuran diversas misiones de este tipo.

3. Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido

En 1998, se propuso el planteamiento siguiente en relación con la cooperación técnica en la esfera de los textiles y el vestido para el período de planificación 1999-2000:

"Los progresos realizados, con arreglo a las disposiciones del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido, en el proceso de integración del comercio internacional de estos productos a las normas multilaterales harán que el sector tenga cada vez más interés para los países en desarrollo, incluidos los menos adelantados. La cooperación técnica es un proceso que se adapta a la demanda, por lo cual la Secretaría no está en condiciones todavía de formular propuestas de misiones concretas de cooperación técnica. Sin embargo, está dispuesta a organizar en esta esfera, previa solicitud, tres seminarios regionales o subregionales y tres seminarios nacionales en cada uno de los años 1999 y 2000, que comprendan las tres grandes regiones de países en desarrollo del mundo." (WT/COMTD/W/48)

También se han llevado a cabo, y se proseguirán, actividades de cooperación y asistencia técnica en el plano nacional para las delegaciones establecidas en Ginebra y los funcionarios públicos de las capitales, a petición de los Miembros interesados.

Este método se ha aplicado satisfactoriamente en 1999, con nuestra participación en determinados seminarios regionales y nacionales de cada una de las principales regiones geográficas. El mantenimiento del enfoque actual está ya previsto para el año 2000. Como es natural, es difícil prever las necesidades que puedan derivarse de la próxima Reunión Ministerial; no obstante, será al parecer posible mantener el enfoque actual para los años subsiguientes, a reserva de cualquier modificación resultante de la referida reunión.

4. Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio

Cierto número de países en desarrollo Miembros, en particular de los menos adelantados, han indicado que encontraban dificultades para aumentar el conocimiento del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio en el ámbito de los organismos gubernamentales y las industrias nacionales, y

han solicitado asistencia técnica en forma de talleres y seminarios. En respuesta a estas solicitudes, se seguirán celebrando los seminarios subregionales organizados para la participación de funcionarios que intervienen en la aplicación del referido Acuerdo, en el suministro de información sobre normas y en la promoción del comercio, según lo indicado en el documento W/48 en relación con el año 1999. Teniendo en cuenta el resultado del Primer Examen Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de 1997, los seminarios regionales se coordinarán con otras organizaciones internacionales, y también se prestará especial atención al desarrollo de recursos humanos e institucionales, en particular relacionados con los procedimientos de evaluación de la conformidad. En un Simposio de la OMC sobre los procedimientos de evaluación de la conformidad, que tuvo lugar los días 8 y 9 de junio de 1999, se juzgó útil que la OMC contribuyera a las actividades emprendidas por los sistemas regionales e internacionales en respuesta a una creciente demanda de asistencia técnica. Según el carácter de las decisiones que se adopten en la Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Seattle, es posible que se presenten nuevas solicitudes de cooperación técnica en relación con el Acuerdo de que se trata.

Además, es también probable que la OMC reciba invitaciones para participar en actividades organizadas por otras entidades, por ejemplo, según lo sucedido en 1999, por SADC, CEPAO, OEA, APEC, CCI e ISO.

5. Acuerdos sobre normas

5.1 Actividades regionales

En los años 1996, 1997, 1998 y 1999, una serie de actividades organizadas con instituciones financieras regionales, como el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha tenido resultados positivos y ha demostrado la utilidad de la cooperación entre organismos. Esta colaboración continuará en el año 2000.

El proyecto concebido con el BID para el año 2000 comprende tres actividades. En actividades llevadas a cabo anteriormente en los países de América Latina y la región del Caribe se han abarcado ya una amplia variedad de cuestiones generales, y se está comenzando a profundizar, en el marco de las mismas, en temas más concretos. A medida que aumenta la experiencia de los países en la utilización de las medidas comerciales especiales, se ha hecho necesario dedicar atención a determinados temas relacionados con la aplicación de tales medidas, tales como la determinación del daño y de la relación de causalidad, y el cálculo de los márgenes de dumping y de subvención. En lo que se refiere a las disciplinas relacionadas con las subvenciones, se proyecta organizar un seminario para los países del Caribe, en el que se tendría en cuenta la situación especial en que se encuentran por tratarse de economías pequeñas.

El proyecto elaborado con el BAsD también comprende dos actividades para el año 2000. Uno de los programas consistirá en un seminario especializado sobre la determinación del daño, que complementará las actividades desarrolladas con los países más adelantados en el campo de las medidas comerciales especiales. La otra actividad que ha de realizarse con el BAsD se centrará en la creación de capacidades para las economías asiáticas en transición. Dado que en el pasado no siempre se ha dispuesto de financiación del BAsD, puede ser necesario prever la eventualidad de que estos muy importantes programas deban ser financiados íntegramente por la OMC.

5.2 Asistencia a países determinados

Este programa permite prestar una asistencia más especializada a los Miembros. Los temas que se han de abordar en cada programa se coordinan con los órganos oficiales destinatarios y se ajustan a sus necesidades concretas. Algunas solicitudes de asistencia que han quedado pendientes en 1999 se atenderán en el año 2000, y se proseguirán asimismo los programas en curso destinados a ayudar a los países a elaborar una legislación nacional compatible con la OMC, una vez que han

decidido hacerlo. Se proyecta llevar a cabo en el año 2000 cuatro programas destinados a países determinados, y proseguir dos programas en curso sobre el desarrollo de la legislación. La experiencia ha demostrado que algunos Miembros tienden a informar a la Secretaría de sus necesidades de asistencia técnica sólo en el año en el que la necesitan. Esto debe tenerse en cuenta a fin de que la Secretaría esté en condiciones de responder a cualquier solicitud urgente que pueda presentarse en el curso del año 2000.

5.3 Otra asistencia

También se ofrece a los Miembros asistencia para la preparación y el análisis de proyectos de legislación y de reglamentos relacionados con medidas comerciales especiales. Esta asistencia se proporciona estrictamente a petición del Miembro que desea promulgar legislación para aplicarlos. Por ello, es difícil prever el número de programas de este tipo que se llevarán a cabo en los próximos dos años.

5.4 Seminarios sobre normas

Para aumentar la participación de los países en desarrollo en las actividades de los distintos Comités de los Acuerdos sobre normas (antidumping, subvenciones y medidas compensatorias, y salvaguardias), y permitirles cumplir mejor las distintas obligaciones de notificación, la Secretaría seguirá prestando asistencia por medio de seminarios regionales que versarán sobre las normas de la OMC. En el año 2000 se dedicará especial atención a estos tipos de programas, a fin de contribuir a la creación de capacidades en África y en las economías en transición del Asia Sudoriental y Central. Además, según lo que se resuelva en la Conferencia Ministerial de Seattle, es posible que deban tenerse en cuenta las cuestiones que se planteen después de esa Conferencia.

5.5 Misiones relativas a las adhesiones

La División de Normas tiene el propósito de proseguir su asistencia a los países en fase de adhesión, con objeto de aclarar los derechos y obligaciones en materia de normas que adquiere y contrae el país adherente cuando ingresa en la OMC. Es difícil calcular el número de misiones de este tipo que se llevarán a cabo, dado que éstas se efectúan únicamente a petición del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión del país de que se trate, o del propio país adherente.

6. Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)

Está previsto que los países en desarrollo Miembros deben poner sus regímenes de propiedad intelectual en conformidad con las obligaciones que dimanaban del Acuerdo sobre los ADPIC, no después del 1º de enero de 2000. La aplicación de tal Acuerdo por estos Miembros será examinada por el Consejo de los ADPIC en los años 2000 y 2001. Esto significa que, en lo que respecta a este grupo de países, el acento se pondrá cada vez más en ayudarlos a participar plenamente en el funcionamiento del Consejo de los ADPIC, lo que ha de comprender el cumplimiento de sus obligaciones de procedimiento derivadas del Acuerdo, en particular las relativas a los procedimientos de notificación y de examen, y en los demás mecanismos y procesos de la OMC relacionados con los ADPIC, entre ellos los que se deriven de la reunión de Seattle. No obstante, cabe prever que seguirá necesitándose también asistencia para los procesos de aplicación, tanto en lo que se refiere a las normas de fondo como a la observancia, en particular en los campos de la información del público y de la capacitación.

Por lo que se refiere a los países Miembros menos adelantados, las actividades se seguirán centrando en ayudarlos a comprender mejor los derechos y obligaciones dimanantes del Acuerdo sobre los ADPIC, con el propósito de facilitarles la determinación de las modificaciones que puedan tener que introducir en su legislación interna, las adaptaciones que puedan necesitar sus instituciones,

y los demás aspectos que puedan requerir planificación, así como a formar personal, tanto a estos efectos como para la aplicación práctica de una legislación conforme con el Acuerdo sobre los ADPIC en las esferas de las normas y de la observancia. Se seguirá reconociendo prioridad a la asistencia a estos países.

La cooperación técnica que proporciona la Secretaría depende esencialmente de la demanda y de los recursos disponibles. Las principales modalidades de las actividades de cooperación técnica relacionadas con el Acuerdo sobre los ADPIC en particular, consisten en el suministro de información y asesoramiento a los Miembros en Ginebra, y en seminarios y talleres destinados a los países en desarrollo, misiones técnicas para Miembros determinados y, en menor medida, conferencias de ONG.

Se reconoce especial importancia a asegurar la complementariedad y la cooperación con otras organizaciones intergubernamentales. A este respecto, la Secretaría tiene el propósito de mantener su estrecha cooperación con la OMPI en las actividades de cooperación técnica.

La medida en que la Secretaría ha podido atender a la demanda de asistencia, tanto directamente como gracias a su cooperación con la OMPI y otras organizaciones intergubernamentales, se ha visto limitada por los recursos de personal y financieros disponibles. Las actividades relacionadas con los ADPIC mencionadas en el anexo 1 pueden tener que reexaminarse a la luz de cualquier decisión futura que adopten los Miembros sobre esta materia.

7. Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

Se prevé que las actividades de cooperación técnica en el campo de los servicios girarán en torno a cinco cuestiones principales: i) la interpretación de las normas, directrices y disciplinas del AGCS; ii) el cumplimiento de los compromisos contraídos; iii) las actividades en curso encaminadas a la elaboración de normas (medidas de salvaguardia urgentes, subvenciones, contratación pública) y las negociaciones relativas a nuevas disciplinas (reglamentación interna); iv) la facilitación del proceso de adhesión; v) la preparación de la nueva ronda de servicios que debe comenzar en enero de 2000. Es evidente que estas actividades están estrechamente relacionadas entre sí. Por ejemplo, la interpretación de las normas y compromisos existentes ayudará a los Miembros actuales a identificar posibles campos para las negociaciones futuras y/o ayudará a los países en proceso de adhesión a definir estrategias de negociación y de ajuste en ese proceso. Las inquietudes que se abrigaban de que el aumento de las solicitudes de cooperación técnica -asociadas con las adhesiones recientes y con la nueva ronda- podían conducir a situaciones de insuficiencia de recursos, se han demostrado justificadas en el curso de 1999. Sigue siendo pues importante que las solicitudes de asistencia se envíen lo más pronto posible y, cuando las circunstancias lo permitan, se coordinen en el contexto de los marcos existentes de cooperación comercial y económica regional.

Aunque depende principalmente de la demanda, es posible que la asistencia técnica en la esfera de los compromisos existentes se centre en los resultados de las negociaciones prorrogadas sobre las telecomunicaciones básicas y sobre los servicios financieros. Estas actividades presentan un interés a más largo plazo, en especial para aquellos países que han contraído compromisos previos que han de cumplirse gradualmente en los próximos años. Como en el pasado, la cooperación técnica también tiene por objeto permitir a los países en desarrollo participar eficazmente en las negociaciones actuales de conformidad con el párrafo 4 del artículo VI y con los artículos X, XIII y XV del AGCS, y en la labor que actualmente desarrolla el Comité de Compromisos Específicos (cuestiones relacionadas con las listas y con la clasificación sectorial).

La asistencia destinada a los países en proceso de adhesión está en general encaminada a suministrarles información sobre los principios y estructura del Acuerdo, las principales disposiciones de éste, y las obligaciones que se contraen en las listas de compromisos. La Secretaría ha llevado a cabo en 1999 diversas misiones a países en proceso de adhesión y a Miembros de reciente

incorporación y, dado que las administraciones correspondientes siguen estando muy interesadas, es probable que reciba solicitudes adicionales.

Con el comienzo de la nueva ronda, la Secretaría tiene el decidido propósito de ayudar a los países en desarrollo, en la medida en que lo permitan los recursos, a prepararse para una participación activa. Esto implica identificar sus propios intereses en las negociaciones, en relación con sectores y modos de suministro determinados, así como interpretar las posibles peticiones de sus interlocutores comerciales y responder eficazmente a éstas.

Al igual que en el pasado, la asistencia se suministrará tanto por medio de misiones a algunos países, como mediante seminarios regionales para distintos países que se encuentren en situaciones similares desde el punto de vista económico e institucional. Si bien las primeras ayudan a familiarizar a los representantes de los ministerios y organismos interesados con las disposiciones pertinentes del AGCS, los seminarios regionales constituyen un modo particularmente eficiente, desde el punto de vista de los costos y del empleo de los recursos, de informar a determinados países participantes sobre las principales características del Acuerdo. A fin de facilitar la planificación, es menester que los países interesados en que se organicen seminarios de ese tipo en su territorio, lo hagan saber con antelación suficiente.

8. Comercio y medio ambiente

En el año 2000, la División de Comercio y Medio Ambiente tiene intención de seguir celebrando su serie de seminarios regionales relativos a esta materia para países en desarrollo y menos adelantados y economías en transición. A principios de 2000, quizá se organice para los países mediterráneos y del Oriente Medio un seminario regional que debía haberse celebrado en Malta y que fue aplazado; éste irá seguido de seminarios para Asia, los países francófonos de África, los países anglófonos de África, Europa Central y Oriental y Asia Central, los países hispanohablantes de América Central y Sudamérica y el Caribe, con lo que el total será de siete seminarios regionales durante el año 2000. Se invitará de nuevo a asistir a ellos a representantes de los ministerios de comercio y de medio ambiente. El objetivo será examinar más a fondo la información ya facilitada en los seminarios regionales celebrados en el pasado acerca de los debates en curso y las normas del GATT/OMC pertinentes sobre cuestiones de comercio y medio ambiente. Se abordarán temas de especial interés para las distintas regiones, como la repercusión en el acceso a los mercados de los planes de etiquetado ecológico o los beneficios medioambientales de la eliminación de restricciones y distorsiones del comercio.

Habiendo recibido múltiples solicitudes de asistencia técnica en la preparación de los países en desarrollo para la Conferencia Ministerial de la OMC que ha de celebrarse en 1999, la División de Comercio y Medio Ambiente cree que puede haber un aumento de la demanda de seminarios de cooperación técnica organizados por organizaciones intergubernamentales, como las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, la UNCTAD y el PNUMA, tanto a nivel regional como nacional. A juzgar por la experiencia pasada, la División prevé que se formularán nuevas solicitudes con miras a la organización conjunta de seminarios internacionales para países en desarrollo sobre las políticas relacionadas con el comercio en sectores específicos o sobre cuestiones concretas, como las relativas a temas ambientales de carácter multilateral de que se ocupan otros órganos. La experiencia nos dice asimismo que se pedirá también a la OMC que participe en actividades totalmente organizadas por otros.

9. Programa Integrado de Asistencia Técnica en determinados países menos adelantados de África y otros países africanos (JITAP)

A principios de 1996, la OMC, la UNCTAD y el Centro de Comercio Internacional iniciaron un Programa Integrado de Asistencia Técnica en determinados países menos adelantados de África y

otros países africanos, cuyo objetivo específico es prestar asistencia a esos países para que amplíen y diversifiquen su comercio y mejoren su integración en el sistema multilateral de comercio.

Un progreso importante dentro de este programa ha sido el establecimiento de un fondo fiduciario conjunto del CCI, la UNCTAD y la OMC, con contribuciones voluntarias de diversos países donantes, lo que coloca este programa sobre una base económica sostenible para 1999 y años posteriores. Quizá se recuerde que el contenido de este programa se presentó al Comité de Comercio y Desarrollo en su vigésima quinta reunión.

Las actividades del programa proseguirán en el año 2000, de conformidad con los documentos de proyectos y los planes de aplicación de los países, sobre la base de los grupos de actividades del JITAP.

10. Países menos adelantados

Como se acordó durante la Reunión de Alto Nivel sobre los Países Menos Adelantados celebrada en octubre de 1997, seis organizaciones fundamentales (el FMI, el CCI, el PNUD, la UNCTAD, el Banco Mundial y la OMC) están colaborando con esos países en la coordinación de sus programas de asistencia técnica mediante un Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio en favor de los países menos adelantados. El próximo informe sobre cooperación técnica, que se presentará al Comité de Comercio y Desarrollo a principios del año 2000, contendrá información sobre las actividades emprendidas en 1999. Quizá se recuerde que el contenido del Marco Integrado se presentó al Comité de Comercio y Desarrollo en su vigésima quinta reunión.

A fin de facilitar la aplicación del Marco Integrado, el servicio del CCI responsable de la administración de éste ha establecido un sitio Web específico (www.lids.org), que ha de convertirse en un instrumento de gestión para los seis organismos y en un instrumento de comunicación para los interesados en el proceso. Al mismo tiempo, actuará como medio de comunicación entre los organismos, los países menos adelantados y sus asociados en el desarrollo, a nivel multilateral, regional y bilateral. El sitio Web proporciona también, entre otras cosas, información de carácter general sobre el Marco Integrado y está abierto a las contribuciones de otros asociados en el desarrollo.

Aunque los progresos han sido lentos hasta el momento, se espera un considerable fortalecimiento del Marco Integrado en un futuro próximo. Antes del final de 1999 se celebrarán Mesas Redondas en cuatro países menos adelantados. Pueden preverse ya algunas actividades para el año 2000 en el contexto de la aplicación de los programas resultantes de esas Mesas Redondas y se están preparando otras Mesas Redondas, también para el año 2000. Se prevén asimismo seminarios y breves cursos de política comercial a nivel regional, como seguimiento de la Reunión de Alto Nivel y complemento de lo que se hará en los países. Estas actividades figuran en el anexo 1. En el momento oportuno, se introducirán las nuevas actividades sobre las que se llegue a un acuerdo.

11. Adhesiones

Las solicitudes relativas a las negociaciones de adhesión en general, tanto en grupos de trabajo ya existentes como en los que puedan crearse, serán más numerosas y complejas. A partir de finales de 1999 y posteriormente, con la atención de los Miembros de la OMC centrada cada vez más en las nuevas negociaciones que tendrán lugar en la Organización, en las negociaciones de adhesión tendrán que tenerse en cuenta los temas que se examinen en las negociaciones multilaterales. Por consiguiente, cabe prever que las necesidades y solicitudes de asistencia técnica de los gobiernos en proceso de adhesión aumentarán durante este período, y se esperará que la Secretaría responda a ellas en el máximo grado posible.

Las actividades de asistencia técnica relacionadas con las adhesiones se centrarán en países que se encuentran en fases tempranas o muy iniciales del proceso, como Nepal, Bhután, la República Democrática Popular Lao, Camboya, el Sudán, la ex República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Azerbaiyán y el Líbano. La Secretaría seguirá prestando también asistencia técnica para la adhesión de economías de mayores dimensiones, como Viet Nam, Rusia, Ucrania y Arabia Saudita. Como las negociaciones relativas a la adhesión de esos países se desarrollarán paralelamente a las negociaciones comerciales multilaterales, puede preverse que las actividades iniciadas en el año 2000 proseguirán durante el 2001 y el 2002.

12. Solución de Diferencias

12.1 La Secretaría seguirá organizando Cursos especiales de formación en procedimientos de solución de diferencias en la sede de la OMC. Se han previsto tres de esos cursos para el año 2000. Además se podrá organizar, previa solicitud, otros cursos fuera de la sede, en el plano nacional.

12.2 Se imparten también con regularidad, a nivel regional, subregional o nacional, Cursos de formación en solución de diferencias (introducción) y Cursos avanzados de formación en solución de diferencias. Estos cursos son muy apreciados porque no sólo proporcionan a los participantes una comprensión práctica de los procedimientos y prácticas que integran el proceso de solución de diferencias de la OMC sino que también les permiten trabajar con todos los diversos Acuerdos de la OMC conjuntamente, de la misma manera en que éstos se invocan como base de las reclamaciones o las defensas en los asuntos reales.

Dada la elevada demanda de participación en estos cursos, la Secretaría se propone continuar, a reserva de que se disponga de la financiación apropiada, el programa de talleres regionales y subregionales para la formación de funcionarios públicos de los países en desarrollo en los procedimientos y prácticas de solución de diferencias que se inició en 1998. En las actividades destinadas específicamente a los países menos adelantados se incorpora también con regularidad un componente especial sobre la solución de diferencias y la forma en que ésta vincula entre sí todos los Acuerdos de la OMC.

12.3 Se seguirá prestando asistencia jurídica especializada a los países en desarrollo y menos adelantados, conforme a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 27 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias.

13. Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales

Se considera cada vez más que el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales tiene un importante componente de asistencia técnica, especialmente en el caso de los países menos adelantados y las economías en desarrollo pequeñas y vulnerables, ya que contribuye a proporcionar a los Miembros de que se trata una visión general de su economía y de la función del comercio y de las políticas relacionadas con el comercio en el logro del desarrollo sostenible. Con frecuencia, el Mecanismo contribuye a la identificación de problemas de aplicación respecto de las obligaciones en el marco de la OMC y de nuevas necesidades de asistencia técnica, por ejemplo, en la esfera de la valoración en aduana y los procedimientos aduaneros y de los ADPIC, así como al establecimiento de prioridades entre esas necesidades. En el informe sobre la evaluación del funcionamiento del Mecanismo presentado recientemente a los ministros, se sugirió que las partes en el Marco Integrado tomaran conocimiento de los exámenes de las políticas comerciales de los Miembros pertinentes. En la Declaración Ministerial de Singapur, se puso también de relieve la importancia de estos exámenes para los países menos adelantados. Desde entonces, se han examinado las políticas de siete de esos países, y los Miembros estimaron que los exámenes contenían un considerable elemento de asistencia técnica. En el informe presentado a los Ministros, los Miembros consideraron importante que todos los países menos adelantados sean examinados lo antes posible, en gran medida debido al reconocimiento de ese componente de asistencia técnica. Por lo tanto, en el programa de exámenes de

los próximos años se intentará incluir el mayor número posible de países menos adelantados y de economías pequeñas y vulnerables. Esto contribuirá a la mayor integración de esos países en el sistema multilateral de comercio.

14. Otros asuntos

14.1 Inversiones, política de competencia y contratación pública

En el párrafo 22 de la Declaración Ministerial de Singapur se dice que el programa de cooperación técnica de la Secretaría estará a disposición de los países en desarrollo Miembros, y en especial de los menos adelantados de entre ellos, para facilitar su participación en los grupos sobre la relación entre el comercio y las inversiones, la interacción entre comercio y política de competencia y la transparencia en la contratación pública establecidos de conformidad con los párrafos 20 y 21. Debe señalarse también que varias de las propuestas formuladas a este respecto en el contexto de los preparativos de la Tercera Conferencia Ministerial hacen gran hincapié en la cooperación técnica, tanto con objeto de facilitar la plena participación en cualesquiera negociaciones u otras actividades que puedan emprenderse como para contribuir a la aplicación de los acuerdos que resulten de esa labor.

A la luz de lo que antecede, la Secretaría considera necesario planificar un aumento de su capacidad de proporcionar cooperación técnica en esta esfera, lo cual requerirá, por supuesto, que se faciliten recursos suficientes, en particular a la división operacional correspondiente. Habida cuenta de los límites de los recursos propios de la Secretaría, es esencial la cooperación con otras organizaciones intergubernamentales y también se recurre a expertos externos. La labor no se centrará únicamente en los funcionarios de las capitales, mediante simposios, sino también en las delegaciones de Ginebra, mediante actividades realizadas en la zona.

- a) Inversiones. En el año 2000, la OMC tiene previsto organizar conjuntamente con otras organizaciones intergubernamentales dos seminarios sobre inversiones para las delegaciones de Ginebra. La Secretaría también se propone participar en conferencias, seminarios y otras actividades relativas al comercio y las inversiones organizadas por otras instituciones.
- b) Política de competencia. Está previsto organizar conjuntamente con otras organizaciones intergubernamentales dos seminarios para los delegados de Ginebra y dos seminarios regionales. La Secretaría también se propone participar en conferencias, seminarios y otras actividades relativas a la política de competencia organizadas por otras instituciones.
- c) Contratación pública. La Secretaría tiene previsto participar en una serie de actividades sobre contratación pública organizadas por otras instituciones, entre ellas seminarios regionales, conferencias, etc.

14.2 Procedimientos y obligaciones de notificación

La Secretaría seguirá dedicando atención a las solicitudes de asistencia en lo referente a los procedimientos y obligaciones de notificación y respondiendo a ellas. Como en el pasado, en el año 2000 se organizará en Ginebra un taller especializado en procedimientos y obligaciones de notificación para las delegaciones de Ginebra. Se actualizará en consecuencia el Manual de cooperación técnica sobre procedimientos y obligaciones de notificación, que se divulgará en la mayor medida posible entre los gobiernos Miembros interesados.

Además, se sigue utilizando en los seminarios y talleres sobre la OMC que tienen lugar a nivel nacional, subregional y regional un módulo sobre estas cuestiones.

Se ha establecido en el sitio oficial de la OMC una página Web para facilitar el contacto entre los funcionarios de las capitales y los expertos de la OMC en cuestiones de notificación (www.wto.org/wto/tct/tctdnot.htm). Se está contemplando también la posibilidad de realizar una versión del Manual en CD-ROM.

14.3 Cooperación con universidades de países en desarrollo

Para contribuir al fortalecimiento de la capacidad humana e institucional de los países en desarrollo, la Secretaría de la OMC ha decidido cooperar con las universidades de esos países que lo soliciten en la preparación de un curso sobre comercio internacional. La OMC apoyará a las universidades, proporcionándoles material de la OMC pertinente, inclusive en forma de CD-ROM, y ayudas didácticas como diapositivas y estudios y resúmenes de casos y organizando visitas a las universidades de funcionarios de la OMC que se encuentren en el país debido a actividades de cooperación técnica o en misión oficial.

15. Actividades en las que se utilizan instrumentos basados en la tecnología de la información

La tecnología de la información se está incorporando cada vez más a las actividades de cooperación técnica, con el fin de desarrollar modalidades de prestación más eficientes y rentables. Los instrumentos basados en la tecnología de la información se utilizan con varios propósitos: i) difusión de información (sitios Web y publicaciones electrónicas); ii) mejora de las comunicaciones (correo electrónico y foros en línea); iii) prestación de asistencia técnica (formación a distancia, videoconferencias). En la lista que figura a continuación se ponen de relieve algunos de los recientes avances y de los planes para el período 2000-2002 en esta esfera.

15.1 Centros de referencia de la OMC

Puesto que el extremo correspondiente al receptor es aquel en el que la difusión de información se convierte en una actividad de importancia decisiva para los Miembros que carecen de capacidad de recuperación suficiente, tras una evaluación de las necesidades realizada en el marco del Programa Integrado de Asistencia Técnica (JITAP) en julio de 1996, la Secretaría comenzó a emplear las tecnologías de la información al establecer Centros de Referencia de la OMC sobre el sistema multilateral de comercio para ayudar a los responsables de la adopción de decisiones de países en desarrollo y menos adelantados a comprender y utilizar mejor las normas y mecanismos de la OMC. Esto se hizo mediante la adquisición de equipo informático y la conexión a Internet, así como mediante la formación de funcionarios públicos en el acceso a recursos de información relacionada con el comercio en Internet y en CD-ROM.

Un Centro de Referencia de la OMC está destinado a ayudar a los ministerios y departamentos de un país. Su establecimiento va acompañado de la formación de personas que puedan ayudar a los usuarios a navegar por la red y, en particular, a hacer uso de los sitios Web y las publicaciones electrónicas relacionados con la OMC, descargar documentos, enviar y recibir correo electrónico y utilizar mecanismos de búsqueda para hallar información concreta. El establecimiento de Centros de Referencia de la OMC se ha ampliado desde la mencionada fecha, como parte de la contribución de la Organización al Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio en favor de los países menos adelantados. La red de Centros de Referencia de la OMC, que abarca ahora más de 60 países menos adelantados y otros países en desarrollo, continuará creciendo, en particular en beneficio de las pequeñas economías en desarrollo.

15.2 Sitio Web de la OMC (www.wto.org)

Este es el sitio oficial de la Organización Mundial del Comercio. Se trata de un sitio trilingüe (español, francés e inglés), que contiene abundante información (más de 15.000 páginas) acerca de las normas y mecanismos del sistema multilateral de comercio, las noticias más recientes, los textos

jurídicos de la OMC, los acontecimientos en la esfera del comercio internacional y el calendario de reuniones, así como una base de datos documental, la BDD, integrada por más de 70.000 documentos de trabajo de la OMC. El acceso a los documentos reservados y la información confidencial está limitado a los Miembros y protegido por una contraseña.

Utilizan este sitio personas de unos 150 países, de las que un número cada vez mayor son nacionales de países menos adelantados y en desarrollo. En la actualidad, visitan el sitio de la OMC todos los meses más de 200.000 usuarios, que descargan un importante volumen de documentos y datos (el equivalente de 60 millones de páginas de texto al mes). En las próximas semanas, se instalará una nueva estructura modernizada y más fácil de utilizar y, durante el próximo año, se incorporará al sitio un mecanismo de búsqueda más eficiente. Al mismo tiempo, se elaborará y se distribuirá a los Miembros de la OMC una guía para la utilización del sitio Web de la OMC en CD-ROM.

15.3 Sitio Web dedicado a la tecnología de la información para el desarrollo (www.itd.org)

El proyecto sobre tecnología de la información para el desarrollo es una iniciativa conjunta de la OMC y el Instituto del Banco Mundial. En el marco de este proyecto, se ha establecido un sitio Web especializado, centrado específicamente en el desarrollo socioeconómico y su relación con el comercio. En él se ofrecen información, análisis y observaciones sobre estas cuestiones mediante estudios de casos y guías interactivas, así como la oportunidad de realizar intercambios de opiniones mediante un servicio de conferencias en línea. Este sitio Web debería presentar especial interés para los funcionarios de países en desarrollo que se ocupan de los aspectos sociales y económicos del comercio.

En 1999, el sitio Web ITD se utilizó también para publicar los documentos presentados durante varios simposios organizados por la OMC, de manera que los funcionarios de las capitales y otras partes interesadas pudieran tener acceso, por lo menos, a la documentación distribuida durante esas actividades.

El desarrollo y reforzamiento del sitio Web dedicado al comercio y el desarrollo de la OMC y el Banco Mundial continuará durante el año 2000 y posteriormente.

15.4 Formación a distancia

a) *La OMC: un paquete de formación.* La Secretaría ha preparado un paquete con soporte informático sobre la Organización Mundial del Comercio, que se puede consultar ahora en el sitio Web de la OMC. El paquete tiene la estructura de un seminario general y hace referencia a todos los conceptos tratados en un seminario normal de 4 a 5 días de duración organizado por la División de Comercio y Desarrollo. Consta de diez módulos, de los que los nueve primeros corresponden a una conferencia de 3 ó 4 horas de un seminario y comprenden una sección de examen basada en el método de las preguntas frecuentes. El último módulo -el módulo 10- contiene el Acta Final y otros documentos fundamentales de la OMC.

b) Puede considerarse que este paquete tiene dos componentes relacionados entre sí: i) un conjunto de más de 350 "diapositivas", cada una de las cuales tiene un título y contiene algunos puntos destacados. Las diapositivas se agrupan por unidades y secciones, que forman la estructura de los módulos. Están disponibles en línea en español, francés e inglés; ii) un "libro", en el que se proporciona una breve explicación de cada punto destacado que aparece en las diapositivas. Por el momento, este "libro" sólo existe en inglés pero su traducción al español y al francés estará disponible antes de fines de año. Para el año 2000, se preparará un CD-ROM, que se distribuirá como documentación electrónica. El material contenido en el CD-ROM se publicará también en forma impresa, es decir, como un libro y una serie de diapositivas.

c) *Serie de formación con soporte informático.* El objetivo de esta iniciativa es reproducir en CD-ROM el material presentado durante los cursos de política comercial de la OMC de tres meses de duración. Los destinatarios son los funcionarios de comercio de los países en desarrollo, así como otros interesados que no pueden asistir a los cursos dictados en la sede. Mediante los CD-ROM, estas personas tendrán acceso al material de los cursos preparado por expertos de la OMC. Dicho material se presenta mediante un enfoque multimedios, que combina segmentos de texto, audio y vídeo en forma interactiva y pedagógica. Cada módulo comprende una prueba que permite que el alumno y el instructor evalúen los progresos realizados en la absorción del material. Recientemente se completó el primer módulo, relativo al Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido, que contiene tres horas de material del curso y puede obtenerse en los tres idiomas de trabajo de la OMC. En el año 2000, se producirán dos nuevos módulos de formación con soporte informático, relativos respectivamente a las medidas sanitarias y fitosanitarias y a los ADPIC.

15.5 Videoconferencias

La videoconferencia es un instrumento de gran utilidad que puede emplearse para establecer una interacción entre los expertos de la OMC en la sede y los funcionarios públicos de las capitales u otras instituciones o personas interesadas.

Por ejemplo, la disponibilidad del paquete de formación de la OMC en el sitio Web de la Organización a que se ha hecho referencia ofrece al usuario fuera de la sede la oportunidad de ponerse en contacto por Internet con expertos que se encuentran en Ginebra, ya sea mediante correo electrónico o estableciendo contacto individual en tiempo real, si se dispone de programas y equipos informáticos adecuados.

El sistema de videoconferencia se ha utilizado con conexiones directas de vídeo de gran calidad para realizar misiones de asesoramiento sin necesidad de salir de la sede y para complementar desde Ginebra a los equipos en misión que ya se encontraban sobre el terreno. A largo plazo, esta modalidad podría contribuir también a la organización de actividades en el plano regional sin necesidad de que ningún participante saliera de su país de origen ni ningún experto se desplazara desde Ginebra. Se ha preparado en la Secretaría una pequeña sala de reuniones con el equipo apropiado. El uso de esta instalación, que se inició a finales de 1998, seguirá aumentando en el año 2000 y posteriormente.

Años 2001-2002

1. Acuerdos sobre la Agricultura y sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

En los años 2001 y 2002, la Secretaría tiene intención de continuar prestando asistencia técnica centrada en aspectos concretos de interés nacional y en la aplicación práctica de los Acuerdos (evaluación del riesgo, equivalencia, métodos de producción (análisis de riesgos en puntos críticos de control), servicios de información, etc.). Se prevé la organización de unos seis seminarios nacionales o regionales, dos en África, dos en Asia y dos en la región de América Central y Sudamérica, o la participación en ellos. Se prevé asimismo que los países africanos solicitarán mayor asistencia técnica en relación con la aplicación práctica del Acuerdo MSF. Como en anteriores ocasiones, se alentará al sector privado a participar en estas actividades.

2. Cuestiones de acceso a los mercados

2.1 Listas arancelarias

Seguirá siendo necesario proporcionar asistencia a cierto número de países en desarrollo de las regiones de África, Asia y el Pacífico, América Central y América Latina y el Caribe para la transposición al Sistema Armonizado de sus Listas anteriores a la Ronda Uruguay y, en particular, para la introducción de los cambios del SA de 1996. Es muy probable que la necesidad de esta asistencia se sitúe en el mismo nivel que en 1999. La asistencia también consistirá en la elaboración de listas refundidas, en hojas amovibles, de las concesiones arancelarias de diversos países en desarrollo.

2.2 Acuerdo sobre Valoración en Aduana

Para otros 21 países en desarrollo, el período de aplazamiento de la aplicación de las disposiciones del Acuerdo expirará en el transcurso del año 2000 o a principios de 2001. Deberán tomarse disposiciones análogas a las de 1998 sobre una base regional e individual para ayudar a esos países.

2.3 Acuerdo sobre Normas de Origen

Si se concluye el programa de trabajo de armonización, es muy probable que muchos países en desarrollo soliciten asistencia para su aplicación durante el 2000 y los años siguientes. Entretanto, será necesario ayudar a determinados países en desarrollo de reducidas dimensiones que lo soliciten específicamente a comprender los aspectos técnicos de las negociaciones.

2.4 La Base Integrada de Datos para ordenadores personales

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

3. Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

4. Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

5. Normas

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

6. Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

La intención de la Secretaría es que sus actividades de cooperación técnica sigan en general los mismos principios que en el año 2000.

7. Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

La Secretaría prevé que la demanda de asistencia técnica seguirá aumentando tras el comienzo de la nueva ronda de negociaciones sobre los servicios. Es posible que los países soliciten asistencia especializada en las esferas de probable liberalización y/o en aquellas en que necesiten especificar su propia postura (en particular en el terreno de la elaboración de normas). Las actividades de apoyo en este contexto pueden tomar distintas formas, centrándose por ejemplo en el marco jurídico en que se desarrollen las negociaciones, en las condiciones económicas e institucionales de los sectores y modos afectados y/o en experiencias de liberalización anteriores de países comparables de la misma región o el mismo grupo de ingresos. Al mismo tiempo, al completarse varias adhesiones, es probable que los nuevos Miembros soliciten seminarios adicionales para formar a sus funcionarios. Cabe prever que los participantes en acuerdos regionales de integración económica o las secretarías de esos Acuerdos que están analizando y aplicando obligaciones pertinentes resultantes del AGCS o preparándose para las negociaciones formulen también solicitudes.

En caso de que existan limitaciones de recursos, puede ser necesario que la Secretaría consulte con los Miembros cuáles son sus prioridades.

8. Programa Integrado de Asistencia Técnica en determinados países menos adelantados de África y otros países africanos (JITAP)

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

9. Comercio y medio ambiente

Proseguirán las actividades de cooperación técnica de la Secretaría en esta esfera, a reserva de las decisiones que tomen los Miembros de la OMC sobre la labor que debe realizarse en la Organización

10. Países menos adelantados

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

11. Adhesiones

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

12. Solución de diferencias

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

13. Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales

Continuarán las actividades descritas para el año 2000.

14. Otros asuntos

14.1 Inversiones, política de competencia y contratación pública

La intención de la Secretaría es que sus actividades de cooperación técnica sigan en general los mismos principios que en el año 2000, a reserva de cualesquiera decisiones que adopten los Miembros de la OMC en la Tercera Conferencia Ministerial que ha de celebrarse en Seattle sobre la labor que debe realizarse en la Organización.

14.2 Procedimientos y obligaciones de notificación

La Secretaría seguirá prestando atención y respondiendo a las solicitudes de asistencia en lo referente a los procedimientos y obligaciones de notificación.

15. Actividades en las que se utilizan instrumentos basados en la tecnología de la información

Se dará mayor desarrollo a las actividades descritas para el año 2000.

Observaciones finales

Las actividades de cooperación técnica experimentan una continua evolución, adaptándose constantemente, entre otras cosas, a las necesidades de los países receptores, el estadio en que se encuentra la aplicación de los Acuerdos de la OMC, las prescripciones resultantes de nuevas negociaciones y, en general, cualquier nuevo acontecimiento que tenga lugar en el marco del sistema multilateral de comercio.

Las necesidades de cooperación técnica, en el año 2000 y más aún en el 2001, estarán probablemente determinadas, entre otras muchas consideraciones, por tres factores concretos: en primer lugar, la expiración, en el caso de algunos países en desarrollo, de los períodos de transición para la plena aplicación de algunos de los acuerdos; en segundo lugar, los procesos de examen y las negociaciones que se iniciarán de conformidad con el "programa incorporado" del Acta Final de la Ronda Uruguay, incluidas, entre otras cosas, la liberalización progresiva del comercio de servicios y la continuación del proceso de reforma del comercio internacional en el sector agropecuario; y en tercer lugar, las decisiones que han de tomar los Miembros de la OMC en la Tercera Conferencia Ministerial sobre el programa de trabajo futuro de la Organización.

Estas son algunas de las consideraciones que la Secretaría deberá tener en cuenta cuando elabore su programa de actividades de cooperación técnica para los años 2001 y 2002.

ANEXO 1
ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LOS PAÍSES AFRICANOS

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
1.	(Primer trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional OTC, especialmente procedimientos de evaluación de la conformidad para países africanos y el Oriente Medio	OMC/otras organizaciones internacionales	[.....]		DCMA	
2.	(Segundo trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional Comercio y medio ambiente para países africanos anglófonos	OMC	[.....]		DCMA	
3.	(Segundo trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional Comercio y medio ambiente para países africanos francófonos	OMC	[.....]		DCMA	
4.	(Año 2000)	<u>Nigeria</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para Estados anglófonos del África Occidental (Grupo ACP)	OMC/Secretaría del ACP	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	DCT	
5.	(Año 2000)	<u>Etiopía</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle para países de la OUA - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
6.	(Año 2000)	<u>Nigeria</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle para los países de la CEDEAO	OMC	[.....]		DCT	
7.	(Año 2000)	<u>Botswana</u> Seminario nacional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
8.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle para los países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC)	OMC	[.....]		DCT	
9.	(Año 2000)	<u>Sierra Leona</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC - Seguimiento de la Reunión de Alto Nivel (RAL)	OMC	Fondo Fiduciario Noruego (PC); Fondo de Apoyo a los Programas			
10.	(Año 2000)	<u>Zambia</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle para los países del COMESA - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
11.	(Año 2000)	<u>Gabón</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los países de CEMAC	OMC	[.....]		DCT	
12.	(Año 2000)	[..ÁFRICA..] Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los Estados francófonos de África Central (Grupo ACP)	OMC/Secretaría del ACP	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	DCT	
13.	(Año 2000)	<u>Sudáfrica</u> [Seminario nacional] La OMC y el sistema multilateral de comercio - Agricultura, MSF, OTC, ADPIC, negociaciones comerciales futuras	OMC/Gobierno de Sudáfrica	[.....]	Gobierno de Sudáfrica	DCT	
14.	(Año 2000)	[..ÁFRICA..] Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los Estados del África Meridional (Grupo ACP)	OMC/Secretaría del ACP	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	DCT	
15.	(Año 2000)	<u>Togo</u> Seminario regional Normas, para PMA francófonos; Base Integrada de Datos - Marco Integrado	OMC	Fondo Fiduciario del Reino Unido; Fondo Fiduciario de Suiza		DCT, D. Estad.	Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Chad, Comoras, Djibouti, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Madagascar, Malí, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Togo
16.	(Año 2000)	<u>Tanzanía</u> Seminario regional Normas (salvaguardias, subvenciones, antidumping) y BID para PMA anglófonos - Marco Integrado	OMC	Fondo Fiduciario del Reino Unido; Fondo Fiduciario de Suiza		DCT, D. Estad.	Camboya, Eritrea, Etiopía, Namibia, Kiribati, R.P.D. Lao, Lesotho, Malawi, Maldivas, Mozambique, Myanmar, Nepal, Samoa Occidental, Islas Salomón, Somalia, Sudán, Tanzania, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Zambia
17.	(Año 2000)	<u>Togo</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
18.	(Año 2000)	<u>Côte d'Ivoire</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los Estados francófonos del África Occidental (Grupo ACP)	OMC/Secretaría del ACP	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	DCT	

Misiones de cooperación técnica		Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
19.	(Año 2000) <u>Nigeria</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
20.	(Año 2000) <u>Camerún</u> Seminario nacional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
21.	(Año 2000) <u>Camerún</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
22.	(Año 2000) <u>Mozambique</u> Seminario nacional Mesa Redonda relacionada con el comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
23.	(Año 2000) <u>Níger</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio: temas especializados - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
24.	(Año 2000) <u>Côte d'Ivoire</u> Seminario regional Acceso a los mercados para los países de la UEMOA	OMC/UEMOA	[.....]		DCT	
25.	(Año 2000) <u>Gabón</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
26.	(Año 2000) <u>Etiopía</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
27.	(Año 2000) <u>Burundi</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	Actividad aplazada desde 1998
28.	(Año 2000) <u>Mauricio</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
29.	(Año 2000) <u>Zambia</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
30.	(Año 2000)	<u>Côte d'Ivoire</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC/UNCTAD/CCI	Fondo del Programa Integrado de Asistencia Técnica para Países Africanos (JITAP)		DCT	
31.	(Año 2000)	<u>Kenya</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC/UNCTAD/CCI	Fondo del Programa Integrado de Asistencia Técnica para Países Africanos (JITAP)		DCT	
32.	(Año 2000)	<u>Zambia</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio, para países miembros del COMESA (21) - Marco Integrado	OMC/Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA)	[.....]		DCT	Angola, Burundi, Comoras, Congo, República Democrática del Congo, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Mauricio, Rwanda, Seychelles, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe
33.	(Año 2000)	<u>Senegal</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
34.	(Año 2000)	<u>Côte d'Ivoire</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
35.	(Año 2000)	<u>Congo</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		[.....]	
36.	(Año 2000)	<u>Namibia</u> Seminario regional Base Integrada de Datos (BID)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		DCT	
37.	(Año 2000)	<u>Comoras (o Madagascar)</u> Seminario nacional Agricultura y MSF para la CEAC	FAO	[.....]		DAPB	
38.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para países miembros de la COI	OMC/Comisión del Océano Índico (COI)	[.....]	COI	[.....]	
39.	(Año 2000)	<u>Nigeria</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio, para la CEDEAO	OMC	[.....]	Información no disponible	[.....]	
40.	(Año 2000)	<u>Malí</u> Talleres nacionales Acceso a los mercados, comercio electrónico y formación de personal de capacitación para el sector privado - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
41.	(Año 2000)	<u>Malí</u> Talleres nacionales Agricultura, solución de diferencias, AGCS, ADPIC, OTC, subvenciones y medidas compensatorias - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
42.	(Año 2000)	<u>Malawi</u> Misión técnica Aplicación de los Acuerdos de la OMC - Marco Integrado	OMC	[.....]		[.....]	
43.	(Año 2000)	<u>Madagascar</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para países francófonos del África Oriental (COMESA)	OMC/ACP	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	[.....]	
44.	(Año 2000)	<u>Portugal o Brasil</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para países africanos de habla portuguesa	OMC	[.....]		DCT	
45.	(Año 2000)	<u>República Democrática del Congo</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
46.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Seminario nacional Misión relativa a la aplicación de las normas sobre salvaguardias y antidumping	OMC	[.....]		DN	
47.	(Año 2000)	<u>Marruecos</u> Seminario nacional Aplicación de las normas sobre medidas antidumping	OMC	[.....]		DN	
48.	(Año 2000)	<u>Sudáfrica</u> Taller nacional Antidumping	OMC	Sin costes	CE	DN	
49.	(Año 2000)	<u>República Centroafricana</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio para la secretaría de la UDEAC - Marco Integrado	UDEAC/ CEMAC	Fondo Fiduciario de Noruega	CEMAC/UEMAO	DCT, DAER	
50.	(Año 2000)	<u>Angola</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio (en portugués) - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
51.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional Técnicas de negociación	OMC	[.....]		DCT	
52.	(Año 2000)	<u>Ghana</u> Misión técnica La propiedad intelectual y el comercio y la inversión internacionales para estudiantes de derecho	Universidad de Ghana, Facultad de Derecho	Fondo del Programa Integrado de Asistencia Técnica para Países Africanos (JITAP)		DCT, D. As. Jur.	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
53.	(Año 2000)	<u>Namibia</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los países miembros de la SADC	OMC/ Secretaría del ACP/ Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC)	Sin costes	Comisión Europea/ Fondo ACP	DCT	
54.	(Año 2000)	<u>Mauritania</u> Seminario nacional MSF - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
55.	(Año 2000)	<u>Mauritania</u> Seminario nacional Cuestiones jurídicas - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
56.	(Año 2000)	<u>Túnez</u> Conferencia La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC/UNCTAD/CCI - Universidad de Sfax	Fondo del Programa Integrado de Asistencia Técnica para Países Africanos (JITAP)	Universidad de Sfax	DCT	
57.	(Año 2000)	<u>Angola</u> Seminarios nacionales La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
58.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional Solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
59.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional Medidas especiales	OMC	[.....]		DCT	
60.	(Año 2000)	<u>Congo, Rep. de</u> Misión técnica Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	Fondo de Hong Kong, China; Fondo de Apoyo a los Programas		Div. de inf. y relaciones con los medios de com., DCT	
61.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional Formación sobre valoración en aduana para funcionarios	OMC	[.....]		DCT	
62.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional ADPIC	OMC	[.....]		DCT	
63.	(Año 2000)	<u>Mauricio</u> Taller nacional MSF y OTC	OMC	[.....]		DCT	
64.	(Año 2000)	<u>Etiopía</u> Curso de formación Curso breve de política comercial para funcionarios etíopes - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
65.	(Año 2000)	<u>Angola</u> Talleres nacionales Acceso a los mercados; antidumping, MSF; licencias de importación; propiedad intelectual - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
66.	(Año 2000)	<u>Sudáfrica</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
67.	(Año 2000)	<u>Côte d'Ivoire</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LOS PAÍSES DE LA REGIÓN DE ASIA Y EL PACÍFICO

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
68.	(Primer trimestre de 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional Comercio y medio ambiente para países asiáticos	OMC	[.....]		DCMA	
69.	(Primer trimestre de 2000)	<u>Singapur</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio para las economías en desarrollo de Asia	OMC	Fondo Fiduciario del Japón		DCT	
70.	(Tercer trimestre del 2000)	[.....] Seminario regional OTC, especialmente procedimientos de evaluación de la conformidad para países asiáticos	OMC/ Otras organizaciones internacionales	[.....]		DCMA	
71.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional Asuntos aduaneros	OMC	[.....]		DCT	
72.	(Año 2000)	<u>Sri Lanka</u> Seminario nacional Misión relativa a la aplicación de las normas sobre medidas de salvaguardia y antidumping	OMC	[.....]		DN	
73.	(Año 2000)	[.....] Seminario regional Seminario relativo a la aplicación de normas para economías asiáticas en transición	OMC/Banco Asiático de Desarrollo (BAD)	[.....]		DN	Posible financiación del BAD
74.	(Año 2000)	[.....] Seminario regional Seminario sobre determinación del daño para países asiáticos	OMC/ Banco Asiático de Desarrollo (BAD)	[.....]		DN	Posible financiación del BAD
75.	(Año 2000)	<u>Fiji</u> Seminario regional Seminario subregional sobre la OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC/ Secretaría del Foro	[.....]		DCT	
76.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional Aplicación de los Acuerdos sobre la Agricultura, las MSF y los OTC	OMC	[.....]		DCT	
77.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional Simulaciones de negociaciones comerciales	OMC	[.....]		DCT	
78.	(Año 2000)	<u>Tonga</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio: proceso de adhesión	OMC	Fondo Fiduciario de Nueva Zelandia		D. Adh.	Con consultor
79.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
80.	(Año 2000)	<u>Bangladesh</u> Curso de formación Formación de funcionarios, en materia de notificaciones, antidumping, salvaguardias, valoración en aduana y ADPIC - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
81.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
82.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Curso de formación Curso breve de política comercial para países asiáticos	OMC	[.....]		DCT	
83.	(Año 2000)	<u>Mongolia</u> Misión técnica La política comercial y la transparencia de las leyes y reglamentos relacionados con el comercio; contratación pública; establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
84.	(Año 2000)	<u>Mongolia</u> Seminario nacional Aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay, política de inversiones y competencia, seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle (cuestiones para la nueva ronda de negociaciones)	OMC	[.....]		DCT	
85.	(Año 2000)	<u>Filipinas</u> Seminario nacional Medidas comerciales especiales, antidumping, derechos compensatorios y salvaguardias	OMC	[.....]		DCT	
86.	(Año 2000)	<u>Filipinas</u> Seminario nacional Comercio y medio ambiente, y Acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA)	OMC	[.....]		DCT	
87.	(Año 2000)	<u>Filipinas</u> Seminario nacional Disciplinas en materia de subvenciones y medidas compensatorias	OMC	[.....]		DCT	
88.	(Año 2000)	<u>Tailandia</u> Seminario nacional Procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
89.	(Año 2000)	<u>Samoa Occidental</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
90.	(Año 2000)	<u>Singapur</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
91.	(Año 2000)	<u>Taipei Chino</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
92.	(Año 2000)	<u>Filipinas</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
93.	(Año 2000)	<u>Vanuatu</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico y capacitación para la negociación; obligaciones dimanantes de la OMC; acceso a los mercados, valoración en aduana; ADPIC; prescripciones en materia de notificación - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
94.	(Año 2000)	<u>Vanuatu</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
95.	(Año 2000)	<u>Islas Salomón</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico y formación en materia de obligaciones dimanantes de la OMC; dispositivos institucionales para el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la OMC; agricultura, MSF, OTC; acceso a los mercados, normas de origen, valoración en aduana, licencias de importación, inspección previa a la expedición; ADPIC; servicios, telecomunicaciones, servicios financieros - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
96.	(Año 2000)	<u>Bangladesh</u> Taller nacional Obligaciones y procedimientos de notificación en la OMC - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
97.	(Año 2000)	<u>Samoa Occidental</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico sobre la legislación existente - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
98.	(Año 2000)	<u>Bangladesh</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico en materia de medidas antidumping, salvaguardias, valoración en aduana y ADPIC - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
99.	(Año 2000)	<u>Samoa Occidental</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico y formación en materia de agricultura, MSF, OTC; acceso a los mercados, normas de origen, valoración en aduana, licencias de importación; medidas antidumping, salvaguardias; MIC; ADPIC; servicios, telecomunicaciones, servicios financieros y servicios profesionales - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
100.	(Año 2000)	<u>Nepal</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico y formación para las negociaciones comerciales multilaterales y bilaterales; agricultura, MSF, OTC; acceso a los mercados, normas de origen; medidas antidumping, subvenciones, salvaguardias; textiles; MIC; ADPIC; solución de diferencias; política de competencia - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
101.	(Año 2000)	<u>Myanmar</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico y formación para las negociaciones comerciales multilaterales y bilaterales; agricultura, MSF, OTC; acceso a los mercados, normas de origen, valoración en aduana y licencias de importación; subvenciones; MIC; ADPIC; servicios; solución de diferencias; medio ambiente; política de competencia - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
102.	(Año 2000)	<u>Maldivas</u> Misión técnica Obligaciones y procedimientos de notificación en la OMC - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
103.	(Año 2000)	<u>Maldivas</u> Misión técnica Asesoramiento jurídico sobre los ADPIC - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
104.	(Año 2000)	<u>Camboya</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
105.	(Año 2000)	<u>Bhután</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
106.	(Año 2000)	<u>Islas Salomón</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio - Marco Integrado	OMC	[.....]		DCT	
107.	(Año 2000)	<u>Nueva Zelanda</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
108.	(Año 2000)	<u>Singapur</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LOS PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
109.	(Tercer trimestre del año 2000)	[.....] Seminario regional Comercio y medio ambiente para Europa Central y Oriental y Asia Central	OMC	[.....]		DCMA	
110.	(Cuarto trimestre del año 2000)	[.....] Seminario regional OTC, especialmente procedimientos de evaluación de la conformidad para países de Europa Oriental	OMC/ Otras organizaciones internacionales	[.....]		DCMA	
111.	(Año 2000)	<u>Estonia</u> Seminario regional Servicios: transporte marítimo y comercio electrónico; agricultura y MSF	OMC	[.....]		DCT	
112.	(Año 2000)	<u>República Checa</u> Seminario regional Normas: antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios	OMC	[.....]		DCT	
113.	(Año 2000)	<u>Letonia</u> Seminario regional Normas: antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios	OMC	[.....]		DCT	
114.	(Año 2000)	<u>República Checa</u> Taller regional Negociaciones sobre servicios	OMC	[.....]		DCT	
115.	(Año 2000)	<u>Turquía</u> Taller regional Negociaciones sobre servicios	OMC	[.....]		DCT	
116.	(Año 2000)	<u>Albania</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	
117.	(Año 2000)	<u>Armenia</u> Seminario nacional Normas: antidumping y salvaguardias	OMC	[.....]		DCT	
118.	(Año 2000)	<u>Azerbaiján</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	
119.	(Año 2000)	<u>Croacia</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	
120.	(Año 2000)	<u>Ex República Yugoslava de Macedonia</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	
121.	(Año 2000)	<u>República Kirguisa</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
122.	(Año 2000)	<u>Letonia</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle: repercusiones para los Países Bálticos de la BSEC	OMC	[.....]		DCT	
123.	(Año 2000)	<u>Lituania</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio: repercusiones de la pertenencia a la OMC	OMC	[.....]		DCT	
124.	(Año 2000)	[.....] Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle: repercusiones para los países de la BSEC	OMC	[.....]		DCT	
125.	(Año 2000)	<u>Estonia</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D.Estad.	
126.	(Año 2000)	<u>Hungría</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
127.	(Año 2000)	<u>Letonia</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
128.	(Año 2000)	[.....] Curso de formación Breve curso de formación para países de Europa Central y Oriental	OMC	[.....]		DCT	
129.	(Año 2000)	[.....] Curso de formación Breve curso de formación para Estados independientes del Commonwealth	OMC	[.....]		DCT	
130.	(Año 2000)	[.....] Curso de formación Simulaciones de negociaciones comerciales para miembros de la secretaría de la OCE	OMC	[.....]		DCT	
131.	(Año 2000)	<u>Turquía</u> Curso de formación Simulaciones de negociaciones comerciales para miembros de la secretaría de la BSEC	OMC	[.....]		DCT	
132.	(Año 2000)	<u>Hungría</u> Seminario regional Solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
133.	(Año 2000)	<u>Turquía</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle: repercusiones para los países de la BSEC	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
134.	(Año 2000)	<u>República Checa</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
135.	(Año 2000/2001)	<u>Belarús</u> Seminarios nacionales Agricultura y MSF; servicios; acceso a los mercados; reglamentaciones técnicas y normas	OMC	[.....]		DCT	

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
136.	Enero de 2000	<u>República Dominicana</u> Misión técnica Valoración en aduana	OMC	[.....]		DCT	
137.	(Primer trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Seminario nacional Comercio de servicios	OMC	[.....]		DCT	
138.	(Primer trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Seminario nacional Solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
139.	(Segundo trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Misión técnica Facilitación del comercio	OMC	[.....]		DCT	
140.	(Segundo trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Seminario nacional Nuevos problemas del comercio internacional - seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
141.	(Segundo trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional OTC, especialmente procedimientos de evaluación de la conformidad para países de América Latina y el Caribe	OMC/ Otras organizaciones internacionales	[.....]		DCMA	
142.	(Segundo trimestre de 2000)	<u>Estados Unidos de América</u> Taller regional Curso de formación avanzada de dos semanas de duración para funcionarios públicos, inclusive sobre la BID: 13 países anglófonos	OMC/OEA	[.....]		DCT, D.As.Jur., DCMA, D. Estad.	
143.	(Tercer trimestre de 2000)	<u>Estados Unidos de América</u> Taller regional Curso de formación avanzada de dos semanas de duración para funcionarios públicos, inclusive sobre la BID: 19 países hispanohablantes	OMC/OEA	[.....]		DCT, D.As.Jur., DCMA, D. Estad.	
144.	(Tercer trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Misión técnica Valoración en aduana	OMC	[.....]		DCT	
145.	(Cuarto trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional Comercio y medio ambiente para países del Caribe	OMC	[.....]		DCMA	
146.	(Cuarto trimestre de 2000)	[.....] Seminario regional Comercio y medio ambiente para países hispanohablantes de América Central y Sudamérica	OMC	[.....]		DCT	
147.	(Cuarto trimestre de 2000)	<u>Colombia</u> Seminario nacional El regionalismo y el sistema multilateral de comercio	OMC	[.....]		DCT	
148.	(Año 2000)	<u>Barbados</u> Misión técnica Normas: legislación antidumping y sobre subvenciones	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
149.	(Año 2000)	<u>Venezuela</u> Taller nacional AGCS	OMC	OMC/CT (presupuesto ordinario)		DCS	
150.	(Año 2000)	<u>Argentina</u> Taller regional Cálculo avanzado de derechos antidumping y compensatorios para MERCOSUR y Chile (5)	OMC/INTAL	OMC/CT (presupuesto ordinario)	INTAL	DCT	Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile
151.	(Año 2000)	<u>Barbados</u> Misión técnica Prescripciones en materia de notificación	OMC	[.....]		DCT	
152.	(Año 2000)	[.....] Taller regional Cálculo de derechos antidumping y compensatorios para América Central	OMC/INTAL	OMC/CT (presupuesto ordinario)	INTAL	DCT	Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile
153.	(Año 2000)	<u>Barbados</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio para los sectores público y privado	OMC	[.....]		DCT	
154.	(Año 2000)	<u>Costa Rica</u> Talleres nacionales y misiones técnicas Valoración en aduana, normas de origen, propiedad intelectual, comercio electrónico, OTC, MSF, agricultura, antidumping, subvenciones, política de competencia, comercio de servicios	OMC	[.....]		DCT	
155.	(Año 2000)	<u>Paraguay</u> Seminario nacional Solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
156.	(Año 2000)	<u>Paraguay</u> Seminario nacional Valoración en aduana	OMC	[.....]		DCT	
157.	(Año 2000)	<u>Paraguay</u> Seminario nacional Agricultura y MSF	OMC	[.....]		DCT	
158.	(Año 2000)	<u>Paraguay</u> Seminario nacional Normas: antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios	OMC	[.....]		DCT	
159.	(Año 2000)	<u>Trinidad y Tabago</u> Seminario regional Disciplinas en materia de subvenciones y prescripciones en materia de notificación para CARICOM (11)	OMC/INTAL	OMC/CT (presupuesto ordinario)	INTAL	DCT	Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago
160.	(Año 2000)	<u>Guatemala</u> Misión técnica Base Integrada de Datos (BID)	OMC	[.....]		DCT	
161.	(Año 2000)	<u>Cuba</u> Seminario nacional MSF	OMC	[.....]		DAPB	
162.	(Año 2000)	[.....] Taller regional Política de competencia	OMC/INTAL	[.....]	INTAL	[...]	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
163.	(Año 2000)	[.....] Taller regional Acceso a los mercados: cuestiones para futuras negociaciones	OMC/INTAL	[.....]	INTAL	[...]	
164.	(Año 2000)	Uruguay Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
165.	(Año 2000)	Perú Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
166.	(Año 2000)	Brasil Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID (derechos consolidados)	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	
167.	(Año 2000)	Guatemala Misión técnica Normas de origen	OMC	[.....]		DCT	
168.	(Año 2000)	Guatemala Misión técnica Inspección previa a la expedición	OMC	[.....]		DCT	
169.	(Año 2000)	Venezuela Seminar nacional Propiedad intelectual	OMC	[.....]		DCT	
170.	(Año 2000)	Guatemala Misión técnica Capacidad de negociación para la nueva Ronda - Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
171.	(Año 2000)	Venezuela Seminar nacional Solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
172.	(Año 2000)	Guatemala Seminar nacional Comercio y medio ambiente	OMC	[.....]		DCT	
173.	(Año 2000)	Guatemala Seminar nacional Capacidad de negociación	OMC	[.....]		DCT	
174.	(Año 2000)	Venezuela Seminar nacional OTC	OMC	[.....]		DCT	
175.	(Año 2000)	Venezuela Seminar nacional Comercio electrónico	OMC	[.....]		DCT	
176.	(Año 2000)	Colombia Taller nacional Derechos antidumping y compensatorios para Colombia y el Perú	OMC	[.....]		DN	
177.	(Año 2000)	Guatemala Misión técnica Sistema Armonizado (SA)	OMC	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
178.	(Año 2000)	<u>Brasil</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
179.	(Año 2000)	<u>Santa Lucía</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
180.	(Año 2001)	<u>Colombia</u> Seminarios nacionales Disciplinas en materia de subvenciones, OTC y MSF, salvaguardias y antidumping	OMC	[.....]		DCT	
181.	(Año 2002)	<u>Colombia</u> Seminarios nacionales Negociaciones comerciales, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles	OMC	[.....]		DCT	

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LOS PAÍSES DEL ORIENTE MEDIO

Misiones de cooperación técnica		Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
182.	(Primer trimestre del 2000)	<u>Malta</u> Seminario regional Comercio y medio ambiente para países mediterráneos y del Oriente Medio	OMC	[.....]		DCMA
183.	(Año 2000)	<u>Omán</u> Seminario nacional Comercio de servicios e inversión extranjera directa	OMC	[.....]		DCT
184.	(Año 2000)	<u>Brunei Darussalam</u> Seminario nacional Normas	OMC	[.....]		DCT
185.	(Año 2000)	<u>Brunei Darussalam</u> Seminario nacional Política de competencia	OMC	[.....]		DCT
186.	(Año 2000)	<u>Chipre</u> Misión técnica Prescripciones en materia de notificación	OMC	[.....]		DCT
187.	(Año 2000)	<u>Chipre</u> Seminario nacional Resultados de la Conferencia Ministerial de Seattle: nueva ronda de negociaciones sobre el comercio de servicios	OMC	[.....]		DCT
188.	(Año 2000)	<u>Chipre</u> Seminario nacional La OMC y el sistema multilateral de comercio (normas, antidumping, ADPIC, OTC, solución de diferencias)	OMC	[.....]		DCT
189.	(Año 2000)	<u>Malta</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.
190.	(Año 2000)	<u>Chipre</u> Seminario nacional MSF y análisis de riesgos	OMC	[.....]		DCT
191.	(Año 2000)	<u>Chipre</u> Seminario nacional Agricultura; prescripciones y procedimientos en materia de notificación; resultados de la Conferencia Ministerial de Seattle; nueva ronda de negociaciones	OMC	[.....]		DCT
192.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Curso de formación Breve curso de política comercial para los miembros del BISD	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BIsD)	[.....]		DCT
193.	(Año 2000)	<u>Brunei Darussalam</u> Seminario nacional Subvenciones	OMC	[.....]		DCT
194.	(Año 2000)	<u>Omán</u> Seminario nacional Seguimiento de la adhesión: conformidad con las normas de la OMC e información del público	OMC	[.....]		DCT

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
195.	(Año 2000)	[.....] Seminario regional Seminario sobre la aplicación de normas para los países árabes	OMC	[.....]		DN	
196.	(Año 2000)	<u>Omán</u> Seminario nacional Comercio electrónico	OMC	[.....]		DCT	
197.	(Año 2000)	<u>Omán</u> Seminarios nacionales Solución de diferencias, derechos antidumping y salvaguardias	OMC	[.....]		DCT	
198.	(Año 2000)	<u>Omán</u> Seminario nacional Desarrollo de habilidades para las negociaciones comerciales multilaterales en relación con la adhesión a la OMC	OMC	[.....]		DCT	
199.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario regional Comercio electrónico para países árabes y del Oriente Medio	OMC	[.....]		DCT	
200.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Comercio de servicios e inversión extranjera directa	OMC	[.....]		DCT	
201.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Comercio electrónico	OMC	[.....]		DCT	
202.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminarios nacionales Solución de diferencias, derechos antidumping y salvaguardias	OMC	[.....]		DCT	
203.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
204.	(Año 2000)	<u>Líbano</u> Curso de formación Breve curso de política comercial para los miembros de la CESPAAO	OMC/CESPA	[.....]		DCT	
205.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Curso de formación Simulación comercial para el desarrollo de las habilidades de negociación de funcionarios públicos superiores	OMC	[.....]		DCT	
206.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Seminario nacional Comercio electrónico	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BIsD)	[.....]		DCT	
207.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Simposio Uniones aduaneras y zonas de libre comercio	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BIsD)	[.....]		DCT	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
208.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Simposio Seguimiento de la adhesión: conformidad con las normas de la OMC e información del público (seminario de un día en Riyad, Jeddah y Damman)	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BISD)	[.....]		DCT	
209.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Seminario nacional Solución de diferencias; prácticas antidumping y salvaguardias	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BISD)	[.....]		DCT	
210.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Seminario nacional Habilidades de negociación en relación con la adhesión a la OMC	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BISD)	[.....]		DCT	
211.	(Año 2000)	<u>Qatar</u> Taller nacional Facilitación del comercio	OMC	[.....]		DCT	
212.	(Año 2000)	<u>Qatar</u> Seminario nacional OTC y MSF	OMC	[.....]		DCT	
213.	(Año 2000)	<u>Qatar</u> Seminario nacional Sistema Armonizado (SA)	OMC	[.....]		DCT	
214.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Seminario nacional Comercio de servicios e inversión extranjera directa	OMC/Banco Islámico de Desarrollo (BISD)	[.....]		DCT	
215.	(Año 2000)	<u>Emiratos Árabes Unidos</u> Misión técnica Asistencia para el establecimiento de un departamento especializado con personal nacional calificado que se ocupe de las cuestiones relacionadas con el comercio	OMC	[.....]		DCT	
216.	(Año 2000)	<u>Arabia Saudita</u> Seminario regional Cuestiones sistémicas relativas a la integración regional	OMC	[.....]		DCT	
217.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Curso de formación Cuestiones de política comercial, derechos y obligaciones resultantes del marco jurídico de la OMC	OMC	[.....]		DCT	
218.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Acuerdos comerciales regionales y sus prescripciones específicas en materia de notificación	OMC	[.....]		DCT	
219.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Valoración en aduana para personal superior de gestión de la Dirección de Aduanas	OMC	[.....]		DCT	
220.	(Año 2000)	<u>Israel</u> Misión técnica Asistencia técnica sobre la BID	OMC	Fondo Fiduciario de Suiza		D. Estad.	

Misiones de cooperación técnica			Organizada por	Financiación	Otras fuentes de financiación	Ejecución	Países participantes y observaciones
221.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional MSF y OTC	OMC	[.....]		DCT	
222.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Curso de formación Acuerdos de la OMC para funcionarios públicos y el sector privado	OMC	[.....]		DCT	
223.	(Año 2000)	<u>Bahrein</u> Seminario nacional Notificaciones para funcionarios superiores de la Dirección de Comercio Exterior	OMC	[.....]		DCT	
224.	(Año 2000)	<u>Emiratos Árabes Unidos</u> Taller nacional Solución de diferencias para funcionarios públicos	OMC	[.....]		DCT	
225.	(Año 2000)	<u>Emiratos Árabes Unidos</u> Seminario regional Seguimiento de la Conferencia Ministerial de Seattle	OMC	[.....]		DCT	
226.	(Año 2000)	<u>Qatar</u> Misión técnica Preparación de la Base Integrada de Datos (BID)	OMC	[.....]		DCT	
227.	(Año 2000)	<u>Egipto</u> Taller regional sobre procedimientos y prácticas de solución de diferencias	OMC	[.....]		DCT	
228.	(Año 2001)	<u>Chipre</u> Misión técnica Tecnologías de la información y Centro de Referencia de la OMC, incluida la BID	OMC	[.....]		DCT	
229.	(Año 2002)	<u>Brunei Darussalam</u> Seminarios nacionales Inversiones, servicios, OTC, MSF	OMC	[.....]		DCT	
230.	(Año 2002)	<u>Chipre</u> Seminario nacional Comercio electrónico	OMC	[.....]		DCT	

Anexo 2

CURSOS DE POLÍTICA COMERCIAL DE LA OMC EN GINEBRA

La División de Formación de la Secretaría de la OMC planifica, organiza y asegura el funcionamiento de cursos de política comercial en Ginebra para funcionarios de países en desarrollo y economías en transición que son Miembros de la OMC u observadores ante ésta.

1. Resumen

Países en desarrollo

Cada año se celebran tres cursos regulares de 12 semanas de duración, dos en inglés y uno en español o francés, alternativamente. El objetivo de estos cursos es ofrecer a los funcionarios participantes una comprensión más amplia del sistema multilateral de comercio y del derecho mercantil internacional, así como de las actividades, el ámbito y la estructura de la OMC, con objeto de que puedan cumplir más eficazmente las funciones que desempeñan en sus respectivas administraciones.

Cursos en 1999

El programa de 1999 comprendió los cursos regulares de política comercial décimo, decimoprimer y decimosegundo, así como el noveno curso extraordinario de política comercial para países con economías en transición (el último de esos cursos con el formato actual), tal como se indica a continuación:

Décimo curso de política comercial de la OMC: 11 de enero-1° de abril	(inglés)
Noveno curso extraordinario de política comercial: 6 de abril-30 de abril	(inglés)
Decimoprimer curso de política comercial de la OMC: 26 de abril-16 de julio	(francés)
Decimosegundo curso de política comercial de la OMC: 13 de septiembre-3 de diciembre	(inglés)

Calendario previsto para el período 2000-2002

Programa de 2000 (ya se han enviado las invitaciones)

Decimotercer curso de política comercial de la OMC: 17 de enero-7 de abril	(inglés)
Decimocuarto curso de política comercial de la OMC: 25 de abril-14 de julio	(español)
Decimoquinto curso de política comercial de la OMC: 18 de septiembre-8 de diciembre	(inglés)

Programa de 2001 (fechas por determinar)

Decimosexto curso de política comercial de la OMC:	(inglés)
Decimoséptimo curso de política comercial de la OMC:	(francés)
Decimoctavo curso de política comercial de la OMC:	(inglés)

Programa de 2002 (fechas por determinar)

Decimonoveno curso de política comercial de la OMC:	(inglés)
Vigésimo curso de política comercial de la OMC:	(español)
Vigésimo primer curso de política comercial de la OMC:	(inglés)

2. Prioridades de formación

Con el fin de mejorar la planificación y el dictado de los cursos de política comercial, la Secretaría ha identificado las siguientes esferas como prioritarias para la introducción de mejoras o el desarrollo.

Selección de candidatos

El número de cursos ofrecidos a países en desarrollo pasó de dos a tres en 1998, y el número de solicitudes para cada curso aumenta constantemente. Se invita a todos los países en desarrollo y menos adelantados a presentar candidatos y, a partir de este año, se invita también a las economías en transición que se han adherido a la OMC o están en proceso de adhesión. Se hace todo lo posible para asegurar que en un período de dos años (para el que se dispone de 144 becas de la OMC), todos los países en desarrollo Miembros de la OMC -y, cuando sea posible, observadores- pertenecientes a las mencionadas categorías obtengan al menos una plaza, sin dejar de observar estrictamente los criterios objetivos de selección ya establecidos.

Contenido y presentación de los cursos

El aumento de la formación de dos a tres cursos ha hecho necesario un esfuerzo con objeto de establecer un alto nivel de calidad para los principales elementos de los cursos, que incluyen lo siguiente:

- Conferencias, exposiciones y debates sobre teoría del comercio, la formulación de políticas comerciales, las disposiciones de los instrumentos jurídicos y Acuerdos de la OMC, con especial atención a la dimensión del desarrollo, la aplicación de las obligaciones de la OMC y cuestiones como la integración económica regional y la interacción entre políticas comerciales y medioambientales, así como la estructura, alcance y funcionamiento del sistema de la OMC. El curso utilizará cada vez más los instrumentos de la tecnología de la información a disposición de los participantes, entre ellos el acceso al sitio Web de la OMC, a Internet y al SDD.
- Las exposiciones se complementan con trabajos prácticos, que comprenden mesas redondas y estudios de casos. Se alienta a los participantes a realizar investigaciones sobre cuestiones relacionadas con la OMC que les interesen, con la asistencia de la División de Formación y de expertos de la Secretaría. Los funcionarios participan también en un taller de técnicas de negociación y en ejercicios de simulación de negociaciones comerciales, debates sobre políticas y solución de diferencias, donde pueden poner en práctica sus conocimientos de cuestiones de política comercial y desarrollar las habilidades analíticas y negociadoras que han adquirido durante el curso. El programa incluye visitas a organizaciones internacionales con sede en Ginebra y la asistencia a reuniones de diversos órganos de la OMC, con el fin de permitir que los participantes observen sobre el terreno el funcionamiento de la Organización.
- También se prevén dos viajes de estudios, uno a Suiza y el otro a otro país, para estudiar ejemplos de elaboración de políticas comerciales nacionales.

Evaluación y seguimiento

La evaluación -identificación de los objetivos específicos de la formación y medición de la consecución de dichos objetivos en el curso- se realiza principalmente a través de la preparación y el examen de los informes de evaluación semanales realizados por los participantes, que se analizan con ellos a la mitad y al final de cada curso. Estas evaluaciones son un factor muy importante a la hora de

introducir cambios y mejoras en la organización y dictado de los cursos. También se está desarrollando un sistema de evaluación a largo plazo para medir la eficacia de las actividades de formación en términos de mejoras identificables en el desempeño de sus funciones por los participantes cuando regresan a sus países.

3. Consideraciones relativas a los recursos

Presupuesto

La financiación de los cursos regulares de política comercial se efectúa con cargo al presupuesto ordinario de la OMC, y el costo de los viajes de estudios se comparte con los Miembros de la OMC que actúan como anfitriones. Para cada curso regular se conceden becas de la OMC a 24 funcionarios. Cada año, 72 funcionarios reciben formación durante 12 semanas, lo que da un total de 4.320 días-hombre de formación proporcionados por los cursos.

Recursos humanos

Las exposiciones y los ejercicios corren a cargo en gran medida de funcionarios de la Secretaría que trabajan directamente en las materias respectivas. Se utilizan recursos exteriores cuando no hay expertos disponibles en la Organización: aproximadamente un 25 por ciento de cada curso regular lo imparten consultores o conferenciantes externos. Además, otro 12 por ciento lo dictan expertos que otras organizaciones ponen a disposición de la OMC (Banco Mundial, OMPI, OMA, CCI, UNCTAD, UIT e ISO), en un contexto de cooperación creciente.

4. Trabajos futuros

Durante el período 2000-2002, la principal prioridad de la Secretaría será consolidar la ampliación de las actividades relativas a sus cursos de política comercial, mejorando la calidad de éstos en cuanto a contenido y presentación, desarrollando y aplicando procedimientos de evaluación y seguimiento adecuados y mejorando la utilización de las nuevas tecnologías en beneficio de los participantes. A partir del año 2000, se prestará especial atención en el programa de estudios a las cuestiones y esferas que deban ser objeto de negociación según lo acordado por los Miembros en la Conferencia Ministerial de Seattle.

El primer paso de una importante actividad de seguimiento se dio a principios de octubre de este año. La División de Formación ha comenzado a realizar un estudio general de los antiguos participantes en los cursos, a fin de establecer una base de datos que se convertirá en el elemento fundamental para la iniciación de diversas actividades de seguimiento. La División de Formación tiene intención de poner la lista refundida a disposición de todas las delegaciones en el momento oportuno.
